



RETIRO,

22 FEB. 2022

DECRETO EXENTO N°

468 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. El Decreto Exento N°307 de fecha 26.01.22 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "Materiales de Librería, Higiene e impresoras Escuela Manuel Montt" ID 3024-9-LE22.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, los proveedores de cada línea cumplen con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación

Línea 1: Insumos para trabajo Técnico-Pedagógico. Al proveedor **EDUCCIÓN SPA RUT 76.841.426-2** por un monto total de \$15.157.661 IVA Incluido.

Línea 2: Elementos de higiene y seguridad. Al proveedor **MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA RUT 9.344.181-8** por un monto total de \$3.191.223 IVA Incluido.

Línea 3: Materiales de librería nivel Parvulario. Al proveedor **INGRID XIMENA SAAVEDRA GOMEZ RUT 9.983.363-7** por un monto total de \$1.607.880 IVA Incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a las cuentas:

29.06.001 Equipos computacionales y periféricos	\$7.116.200
22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$4.671.940
22.04.001 Materiales de oficina	\$3.369.521
22.04.004 Productos farmacéuticos	\$2.684.640
22.04.007 Materiales de aseo	\$ 506.583
22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza	\$1.607.880

Por un monto de \$19.956.764 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2022.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



VºBº CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE (S) DEPTO EDUCACION



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

RRP/JII/CFO/ERV/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem

2 FEB 2023

